

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10616

TERCERA EDICION.

Madrid, Sábado 16 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR, 5.

**LEON YEYES CARRERA SAN JE-
RONIMO, 7 y 9.**
Gran surtido en antenas de telas a rayas, cuadradas y de
seda automata en todos colores; en abanicos de encajes en
nacar, marfil, concha y madera. Precios reducidos.
ENCAJES, BLONDAS, CONFECCIONES.
Rodríguez, 3. Alcañal, 3.

MÚSICA Y CUERNOS
Mañana domingo, antes de empezar la corrida, tocará
la brillante banda de ingenieros dirigida por el maestro
Juarroz, el precioso pasacalle del maestro Chapi de la
zarzuela Juan Matias. En breve se pondrá a la venta en
el almacén del editor P. Martín Correo, 4.

GUTIERREZ, 26, DESEGAÑO, 26.
Tapicería. Ebanistería.
Muebles austriacos de rejilla y madera curvada.
Precios de fábrica.

VINOS
Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

UN BUEN CONSEJO
Las personas que desean tomar un esquisito chocolate,
deben probar el de los RR. PP. BENEDICTI-
NOS en la seguridad que lo encontrarán de su más com-
pleto agrado. En cada paquete se acompaña instruccio-
nes en latín y en español con el método de hacerlo en las
casas. Vendose exclusivamente en las confiterías de la
Ilece Alianza, Carrera de San Jerónimo, 34 y Puerta
del Sol, 15.

DINER LHardy, de 7 a 8: 20 cubiertos.
HELADOS DE VIENA. TELEFONO 846.
SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletes

MADRID 16 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta contiene hoy las siguientes
disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto
declarando de utilidad pública el proyecto de re-
forma interior de la ciudad de Barcelona.
HAGIENDA.—Real orden revocando un fal-
lo de la junta arbitral de Irun, y mandando se
verifique el aforo de una partida de piecitas de
plomo.
—Otra anulando la habilitación que disfru-
taba la aduana de San Luis de Guadiana.
—Otra declarando válidas las rectificaciones
de protestas de averías instruidas y estendi-
das ante los consules extranjeros.
—Otra ampliando la habilitación de la adu-
na de Marbella para importar artículos de co-
mer, beber y arte.
—Otra ampliando la habilitación de la en-
senada de Porcia para el embarque de maderas
de construcción.
—Otra ampliando la habilitación de la adu-
na de Algeciras para la importación de varios
artículos.
FOMENTO.—Real orden declarando de uti-
lidad, para que sirvan de texto en las escue-
las las listas de obras que comprende la rela-
ción que las acompaña.
—Otra mandando se provea por concurso la
cátedra de derecho político y administrativo,
vacante en la Universidad de Granada.
—Otra nombrando para la cátedra de latín
en el Instituto de Logroño, a D. Rafael Sarría
y Scía.
—Otra mandando se provea por traslación
la cátedra de derecho romano, vacante en la
Universidad de Valladolid.

La Agencia Fabra nos trasmite esta
mañana los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:

Paris, 15.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'40;
4 1/2 por 100, 110'00 0/10. Fondos españoles: 4 por
100 exterior, 65'30 0/10; obligaciones de Cuba,
000'00. Consolidados ingleses, 102 3/4.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 65 1/2; idem
amortizable, 00'00.

Londres, 15.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 64 3/4.
Lisboa, 15.
Segun informes de origen autorizado, las
noticias que da hoy el Comercio de Portugal
sobre el estado de la salud del emperador del
Brasil, son bastante exajeradas.
En la legación del Brasil se niega que la
condesa de Eu haya sido llamada telefónica-
mente.

Roma, 15.
Se asegura que hasta el otoño próximo el
conde de Solms, ministro de Alemania en Ma-
drid, no vendrá a esta capital a reemplazar
al embajador alemán Sr. Kenedell.

Argel, 15.
Una partida compuesta de algunos centenares
de marroquinos y merodeadores armados de
luchas y bastones, han recorrido las calles
de Miarret, invadiendo los almacenes y las ca-
sas particulares. Una colisión siguió a estas
brutales escenas. La fuerza pública acudió a
las armas, consiguiendo restablecer el orden.
Hay varios heridos. Han sido reducidos a pri-
sion muchos de los agresores.

Paris, 15.
El periódico el Temps dice que el ex-gober-
nador del sultan de Zanzibar, en Tungi atacó
a la guarnición portuguesa de aquel punto.
Añade que, segun desechos de Zanzibar,
los portugueses fueron completamente derrotados,
quedando una parte de ellos muertos y el
resto prisioneros.

Paris, 15.
Un aviso del ministro de Correos y Telégra-
fos de Francia, anuncia que el cable entre
Puerto-Rico y las antillas está roto desde el
día 12.

Paris, 15.
El ministro de Negocios Extranjeros, señor
Fleurbaey, presidirá mañana la apertura del
Congreso Internacional Astronómico, el cual
se reunirá en el observatorio de París.
Hasta ahora han llegado ya 30 delegados es-
tranjeros para tomar parte en dicho con-
greso.

Roma, 15.
El Sr. Struve, director del observatorio,
presidirá probablemente las demás sesiones.
Se acaban de recibir noticias de Massanah
de bastante gravedad.
Segun ellas, el caudillo abisinio Ras-Alula,
al frente de 25000 hombres se propone atacar a
los italianos.

Paris, 15.
La vanguardia del ejército abisinio se en-
cuentra en Meshali, a dos jornadas de Mon-
kullo.

Berlin, 15.
Los periódicos oficiales aseguran que el se-
ñor Lohanoff, embajador de Rusia en esta
corte, no ha traído de San Petersburgo nin-
guna proposición relativa a la cuestión de
Bulgaria.
Añaden que la situación entre Rusia y Aus-
tria, respecto de dicho asunto, no se ha modi-
ficado.

Berlin, 15.
Segun noticias de San Petersburgo recibi-
das esta tarde, una parte de la guarnición
rusa de Mow, ha recibido la orden de marchar
sobre la frontera del Afganistán.

Anoche apoyó en el Congreso su enmienda
a la Transatlántica el Sr. Laserna, a
quien contestó el presidente de la comi-
sion Sr. Gamazo. El diputado de la mayo-

ria pedía en su enmienda que el tiempo de
duración del contrato fuese de 10 años en
vez de los 20 que se fijan en el contrato,
pero el Sr. Gamazo demostró que se había
establecido ese tiempo teniendo en cuenta
la necesidad de que la empresa se reintegre
del capital empleado en barcos, cosa
que no podría realizarse en el breve
plazo que proponía el Sr. Laserna.

Resueltamente no se hará la radical
modificación que proponía el diputado se-
ñor Vincenti en el personal de Comunica-
ciones.

El beneficio del primer actor cómico señor
Lujan, llevó anoche al teatro de Variedades
extraordinaria concurrencia, avida de aplau-
dirle después de la penosa enfermedad que le
ha tenido alejado de la escena.
No pudo tener mejor elección que *Los puros
valies*, juguete cómico en que tanto se ha dis-
tinguido siempre Lujan. A su aparición en
escena fué saludado con una prolongada salva
de aplausos, que se reprodujeron muchas ve-
ces durante la representación y al final de los
actos.

Todos los demás artistas fueron aplaudidí-
simos y secundaron perfectamente las gracias
de regios de sus muchos amigos y admi-
ra-dores. También se representaron las aplaudi-
das zarzuelas *Un torero de gracia* y *La diva*.
El teatro estuvo lleno toda la noche.

Anoche se verificó en el circo de Pri-
ce, la primera función de moda en la presen-
te temporada.
Asistió un publico tan numeroso como es-
costoso.

Hubo cuatro *debuts*, llamando entre ellos
la atención los hermanos Scarcelli, en su es-
tatuaria y Mr. Rivalli, que se titula príncipe del
fuego.

También fueron muy aplaudidos mister
Growther, con sus notables ejercicios de pa-
tines, sable y velocipelo y los hermanos Mar-
tineti, que fueron llamados a la pista dife-
rentes veces.

Mañana domingo por la tarde, se pon-
drá en escena en el favorecido teatro de la
Zarzuela, las populares obras *Cádiz* y *La gran
vía*.

Los precios para esta función son suma-
mente módicos, con objeto de que puedan
presenciarla las clases más modestas.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada
la cuestión surgida entre un popular es-
critor y un aplaudido matador de toros.
Han intervenido en este asunto los se-
ñores D. Mariano de Cavia y D. Joaquín
Mazas, en nombre del primero, y los se-
ñores D. José Armero y D. José Sagasta,
en representación del segundo.

Anoche a las once se declaró un incendio
en la plaza de San Gregorio, núm. 3, tie-
nda de objetos de alambrado y almacén de
petróleo.

El fuego se produjo por haberse infla-
mado las latas de petróleo que había
próximamente a la puerta. Cuando las llamas
aparecieron en las ventanas se percibieron
del siniestro los vecinos y dieron
la voz de alarma. Los transeuntes y los po-
cos bomberos que acudieron en seguida
derribaron la puerta, logrando sofocar el
incendio, que iba tomando proporciones
tales, que ya los inquilinos de las casas
inmediatas comenzaban a arrojar por los
balcones sus muebles y enseres.

A la hora de comenzar, el fuezo quedó
estinguído, sufriendo el dueño del estable-
cimiento pérdidas de alguna considera-
ción.

Parece que varios vecinos dieron cuenta
al gobernador civil, que se presentó desde
el primer instante en el lugar del suceso,
de que existía en la cueva del estable-
cimiento gran cantidad de petróleo. Reco-
nocido aquel sitio por dicha autoridad y
por el arquitecto Sr. Velasco, se tomaron
las debidas disposiciones.

Los dueños de la tienda no vivían en
ella.
El establecimiento estaba asegurado.

Anoche continuó la discusión pendiente en
el Ateneo de Madrid, sobre «El régimen par-
lamentario». El Sr. Ojea pronunció un terri-
ble discurso contra el sistema, acumulando
todo género de cargos en desprestigio de los
gobiernos de gabinete.

Razonador y polemista como siempre, y
oído siempre con interés y con gusto, el señor
Ojea estuvo anoche más apasionado que
nunca.

Segun un colega cuando se ultime el
arriendo de tabacos, el señor ministro de
Hacienda se propone crear nuevas fabri-
cas en algunas provincias donde hoy no
existen.

Interpretando el espíritu de la ley elec-
toral, y a virtud de consulta hecha al mi-
nisterio de la Gobernación, se ha dispu-
esto por este centro que en los distritos don-
de haya que elegir cinco concejales, figu-
ren solo tres en una candidatura, reser-
vando así los dos lugares restantes a las
oposiciones.

El consejo de gobierno de la Marina, en
la sesión que, bajo la presidencia del mi-
nistro del ramo, celebró ayer, ha estu-
diado con la preferencia que tan importante
asunto merece, el invento del ilustrado
teniente de navío Sr. Peral.

El consejo ha acogido favorablemente
el proyecto, y es casi seguro que en breve
plazo se ordene la construcción de dicho
barco.

Los ministros de la Corona y gran nú-
mero de personas de todas las clases so-
ciales acudieron ayer a Palacio a cum-
plimentar a S. M. la reina doña Isabel.

Los diputados autonomistas presenta-
rán, y la comisión del proyecto de con-
trato con la Transatlántica admitirá, una
enmienda para que puedan remitirse a Cuba
valores declarados por el correo.

Ayer almorzaron juntos los ministros
de la Guerra y Hacienda y el diputado por
Múrcia, Sr. Riquelme, habiéndose ocupa-
do durante el almuerzo de asuntos concer-
nientes a la provincia de Múrcia.

Los periódicos carlistas dirigen anoche
una escitación a sus correligionarios pa-
ra que tomen parte en las próximas elec-
ciones municipales.

Cálculos parlamentarios de *La Iberia*:
«La semana próxima empezará en el Con-
greso la discusión del proyecto de jurado.

El debate más empeñado será en la totali-
dad donde los conservadores piensan presen-
tar la batalla. Vencida ésta, la discusión de
las enmiendas será muy breve y el proyecto
podrá salir del Congreso en la primera quin-
cena de mayo.

Uno de los días de la semana próxima ce-
lebrará sesión la junta directiva de la sociedad
de Geografía Comercial, para preparar los
trabajos de que debe dar cuenta a la junta ge-
neral ordinaria que se reunirá en el mes de
mayo próximo segun previene el reglamento.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO
PARTICULAR el siguiente DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:
Lérida, 15 (10'15 n.).

Ha llegado el Sr. Alonso Martínez.
Recibirle autoridades y corpora-
ciones.
Se aloja en la casa del diputado señor
Agelet.

Esta noche se le obsequia con una sere-
nata y mañana con un banquete oficial.
El señor ministro continuará su viaje
a Tarragona y Valencia.—Arroyo.

El consejo del Banco de España en su
última reunión en que ha tratado del ar-
riendo de la renta de tabacos, ha resuelto
no confundir sus operaciones bancarias con
trabajos de carácter industrial, pero sin
tomar parte como posterior en la subasta. El
Banco estará dispuesto siempre a facilitar
al gobierno los millones que fuesen
necesarios para el hueco que contaba lle-
nar la cantidad consignada en el pliego de
condiciones.

El hotel del señor ministro de la Guerra
ha vuelto a ser robado. Los ladrones se
llevaron ayer 23 gallinas y dos gallos.

Ayer se vió en consejo de guerra de ofi-
ciales generales, presidido por el capitán
general del distrito, Sr. Martínez Campos,
la sumaria seguida, por falta de respeto a
su superior, a un teniente de ejército.

El ministro de la Gobernación, Sr. Leon
y Castillo, recibió anoche muchas felici-
taciones por el brillante discurso pronun-
ciado en la alta Cámara en defensa de la
ley de asociaciones.

Parece que en el proyecto de ley consti-
tutiva que el señor ministro de la Guerra
piensa presentar en breve a las Cortes,
irán incluidos los artículos referentes a la
creación de los consejos de honor, en
los que solo intervendrán los oficiales de
la misma graduación, cuerpo ó centro del
que sea objeto de la medida; se dará au-
diencia a éste, se entregará el acta al jefe
de cuerpo ó dependencia, el cual, con in-
forme, la remitirá a la dirección general
y ésta, consignando su opinión, la some-
terá a resolución del ministro.

A LAS CUATRO DE LA TARDE
La temperatura máxima de ayer et
el observatorio de Madrid fué de 19'6 gra-
dos, y la mínima de 2.

60 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI.

57

débilmente los objetos, sin que hubiese ali-
nada capaz de justificar el indecible espanto
que la fisonomía de Leonor expresó al des-
pertarse.

Y sin embargo, no era infundado su miedo,
pues la terrible pesadilla de la noche anterior
había vuelto a repetirse, apareciéndosele se-
gunda vez el espectro con su inflamado su-
dario.

Gracias a un supremo esfuerzo logró alejar
de sí el pavoroso ensueño, despertando llena
de angustia y sobresalto; pero hallose con que
era real y verdadero el punzante malestar que
había creído sentir.

Un dolor agudísimo le desgarraba el pecho;
un hálito ardiente quemaba sus labios, y has-
ta llegó a temer que le faltase la respiración.

—¡Dios mío!—murmuró la pobre joven.—
¡Dios mío! ¡me muero!

Y agarrando con mano convulsa el cordon
de la campanilla, tiró de él con las escasas
fuerzas que aun le restaban y se dejó caer en
seguida sobre su lecho, con los ojos desenca-
jados y respirando apenas.

La campanilla iba a parar al cuarto de
Pedrina, que muy sobresaltada por aquel llama-
miento a deslucera, corrió a la habitación de
Leonor.

Encontróla presa de una convulsión horri-
ble, semejante a la agonía de un moribundo,
y poseída de espanto, la mujer de Juan se lan-
zó hacia la puerta y se puso a gritar pidiendo
socorro.

Al oír aquellos gritos desesperados, levan-
tose la condesa de Kéroual, como movida por
un resorte, y con voz ronca y apenas intelli-
gible, murmuró:

—¡Silencio! ¡silencio!

Pedrina se acercó vivamente a ella.
—No llames—prosiguió, tuteando por pri-
mera vez a Pedrina, luego que la vió a su la-
do—que no se despierte nadie... Que no sepa
nada mi primo, pues no quiero inquietarle in-
útilmente.

—Mi querida ama, mi buena señora—bal-
buceó Pedrina—¿sufrís mucho?

—Horriblemente—respondió Leonor.
—¿Y no queréis que llame a nadie? ¿que pue-
do yo hacer para aliviaros?

—¡Agua! ¡agua! ¡siento dentro del pe-
cho una cosa que me abrasa!

—No puede una por menos de pensar en
ellas cuando siente que la respiración le falta,
que la sangre se hiela y el corazón detiene sus
latidos. Pero, te repito que todo se acabó. Buen-
as noches, hija mía, vete a descansar que
bien lo necesitas.

—¿No me permitís que me quede aquí hasta
el amanecer, señora condesa?

—¿Para qué? Ahora que el dolor ha cesado,
me encuentro perfectamente y dormiré tran-
quila; pero si por casualidad necesitase de tí,
te llamaré de nuevo.

No quiso Pedrina insistir, y fingiendo acce-
der a los deseos de su ama, salió de la alcoba;
si bien, en vez de volverse a su cuarto, se que-
dó en la antecámara con el oído alerta y vigi-
lando los más leves movimientos de Leonor.

No tardó ésta en dormirse con un sueño
tranquilo y reposado, a pesar de lo cual, no se
resolvió la joven a abandonar su expectativa
hasta que iluminaron el horizonte los prime-
ros albores del día.

A la hora acostumbrada volvió al cuarto de
su ama y la encontró despierta, pero no se
quejaba de nada y si solo decía sentirse más
débil que el día anterior.

Pedrina se quedó asustada al ver los estra-
ños que la mala noche había hecho en el ros-
tro de Leonor. Las huellas que una hora de
atroz sufrimiento había dejado en su fisono-
mía, asemejábanse a las que ocasiona una lar-
ga y penosa enfermedad.

Leonor echó de ver la espresion dolorosa
que se pintó en los ojos de su doncella, y com-
prendió sin duda la causa a que era debi-
da, pues le pidió un espejo y, después de
haber contemplado durante un buen rato su
demudada imagen en el cristal, con acento tris-
te murmuró:

—¡Cuanto he envejecido en una sola noche!...
¡Dios mío, no me quiteis la belleza que a él
tanto le enamora, porque dejaría de amarme!

XXIV.

Sensibilidad de Olimpia Silas.

A pesar de los consejos y de las súplicas de
Pedrina, la señora de Kéroual, temiendo, so-
bre todo, alarmar a Gontran, quiso levantarse
y vestirse para almorzar; pero cuando estuvo
terminada su toilette se halló tan débil, que
sin la ayuda de Pedrina, en cuyo brazo se apo-
yó, le hubiera sido imposible bajar al comer-
dor.

Allí encontró al baron de Streny.
—¡Dios mío! ¡querida prima—exclamó este
último con tono de profunda inquietud,—qué
pálida estás! ¿qué tienes?

—No tengo nada, os lo aseguro, nada abso-
lutamente—replicó Leonor esforzándose por
sonreír.

—Pero entonces, ¿cuál es la causa de vues-
tra palidez y de que apenas pedais teneros de
pie?

—No lo sé.
Pedrina aun no se había marchado del co-
medor. A riesgo de disgustar a su señora, se
tomó la libertad de intervenir.

—Señor baron—dijo vivamente,—no hagais

—¿Pensáis abandonarme tan pronto?—dijo
Olimpia al ver que su amante se disponía a
salir.

—Es preciso.
—¿Ya?

—Tengo que hacer todavía una larga escur-
sion antes de volver al castillo de Rochetaille.

—Id, pues, amigo; pero no olvidéis que ten-
go muchos deseos de veros. ¿Cuándo vol-
veréis?

—Pronto.
—Eso es muy vago; fijad el día.
—Fijadlo yo misma.
—Hoy es martes; ¿podréis venir el viernes?

—¿El viernes? ¿convenido.
—¿Almorzaréis conmigo?
—Con mucho gusto.

—Entonces hasta el viernes, y pensad en mí,
querido Gontran, como yo no dejaré de pensar
en vos.

Los dos amantes cambiaron un beso, a pesar
de que el uno aborrecía al otro con toda su
alma, y el baron bajó enseguida a la cuadra,
haciendo que Juan-Luis, bajo su dirección,
ensillara su caballo.

Después de haber respondido con la mayor
cortesía a los saludos y los cumplidos de la
señora Mónica, Gontran montó a caballo y sa-
lió del patio del Corzo de Plata.

En cuanto se vió en la calle, en lugar de di-
rigirse al castillo de Rochetaille, hizo tomar a
su cabalgadura un rápido galope hacia el ca-
mino de Epinal.

Gracias a semejante precipitación llegó a la
villa en poco tiempo, y dejando en la posada
su caballo se encaminó a la biblioteca pública,
cuyo establecimiento no acostumbraba a reci-
bir más visita que la de un digno anciano que
ejercía el cargo de bibliotecario.

Gontran recorrió lentamente la sala, exa-
minando como entendido conocedor los libros
y manuscritos raros, mientras el bibliotecario,
cubierto con su hermoso gorro bordado
de seda negra, y recostado en su sillón, dor-
mía a pierna suelta, haciendo oír sonoros ron-
quidos.

En la biblioteca de Epinal los libros están
clasificados y ordenados con esmero.
El baron de Streny pudo descubrir, por con-
siguiente, con la mayor facilidad, el lugar
destinado a las obras de medicina, a las cua-
les dedicó un examen minucioso.

Pero lo que principalmente atrajo sus mi-
radas, fué un tomito, in-18, encuadernado en
pasta y con filo encarnado, que debió excitar
su interés en alto grado, porque lo estuvo
hojando largo rato.

XXIII.
Gontran empieza su obra.

Quince días habían trascurrido desde la
conversación a que asistimos con nuestros
lectores, y a la que siguió la sustracción co-
metida en la biblioteca de Epinal por el baron
de Streny.

Este último, durante esos quince días había
hecho tres ó cuatro largas visitas a la señori-
ta Olimpia Silas, mal oculta bajo el pseudóni-
mo de Leon Randal.

En honor de la verdad, debemos confesar
que esas visitas escandalizaban no poco a la
señora Mónica Clerget; pero usaba tan buenos
modos con el supuesto estudiante y la tributa-
ba tantos elogios por su habilidad culinaria,
que la honrada posadera se sentía sin ánimos
para despedirle de su casa.

La buena mujer temía además herir pro-
fundamente al baron de Streny si ponía en la
calle a una persona por quien tanto se intesa-
ba, fuése el interés de la clase que fuese. La
señora Mónica cavilaba noche y día, esforzán-
dose en hallar un motivo inocente a las rela-
ciones del baron con aquella linda joven dis-
trazada de hombre y que parecía haber fijado
su residencia en Rixviller.

A fin de conseguir ese objeto, creó un núme-
ro infinito de novelas absurdas; pero debemos
deklarar en honor de la verdad, que no pudo
llegar a convencerse ella misma.

Luis Perrin, aunque joven, conocía el mun-
do y su corrupción, mejor que la señora Mó-
nica. Acostumbrado a la vida de París, en la
cual se dan de todos el más descaído cinismo
y las virtudes más sublimes; no le sorprendió
tanto la conducta del baron de Streny; pero si
se sintió dolorosamente impresionado, pues
tributaba una especie de culto respetuoso a la
condesa, que era a sus ojos un acabado con-
junto de belleza y de virtudes, un ideal de
perfecciones físicas y morales.

Engañada antes del matrimonio ya, a un ser-
tan perfecto, le parecía una inverosímil é in-
explicable monstruosidad.

Hubo momentos en que llegó a decirse, que
el rumor publico tal vez sería falso, que sin
duda no existía ningún proyecto de matrimo-
nio entre la condesa y el baron y que los lazos
de familia que les unían, no se cambiarían ja-
más por otros más estrechos.

Admitido esto, el baron se hallaba libre y
sus acciones eran perfectamente naturales y
justificadas.

—¿Además, que me importa a mí de todo
esto?—se decía a veces el médico con impa-
cencia, cuando se cansaba de evocar sucesiva-
mente el pro y el contra en su espíritu.—La se-
ñora de Kéroual no es más que mi cliente, yo
no debo más que velar por su salud y lo demás
no me concierne.

Luego, a pesar de esa profesión de fe indi-
ferente, añadía mentalmente:

—Pobre señora, a qui en su casa a estrella es-
crita a un hombre no que de esa, que ni la
ama ni la ama nunca tiene. Qué lastimal! Ah,
si yo tuviera su nombre y una fortuna! Pero

En provincias, a las nueve de la mañana... El día de hoy en Madrid, ha sido algo fresco, pero agradable.

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 16. Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Continúa el debate sobre el proyecto de represión de Irlanda.

Se suscitan escenas violentas de que hay raros ejemplos en el Parlamento inglés.

El coronel Sanderson pronuncia un enérgico discurso en defensa del proyecto. Sostiene que hay razones poderosas que aconsejan su inmediata adopción.

El Sr. Healy abandona el salón de sesiones en medio de frenéticos aplausos de los bancos de los demócratas.

El coronel Sanderson hace de nuevo uso de la palabra y dirige violentas acusaciones a los diputados irlandeses.

El Sr. Sexton le interrumpe, diciendo: «Sois un embustero obstinado y un charlatán».

El presidente llama al orden al Sr. Sexton y le invita a explicar sus palabras.

Después de un animado debate sobre este incidente, tanto el coronel Sanderson como el Sr. Sexton retiraron las expresiones mal sonantes.

El Sr. Sexton anuncia que el lunes pedirá a la Cámara que anule la votación suspendiendo de las funciones de diputado al Sr. Healy.

Londres, 16. Se confirman las graves noticias recibidas anoche acerca del movimiento de tropas rusas sobre las fronteras del Afganistán.

Han fallecido: En Orihuela D. Agustín Gómez Soler.

En la Comuna D. Baltasar Requero Nieto, oficial de la administración de Correos.

En Valencia D. Vicente Escobar.

En Zaragoza D. Efraim Sarrañana y Salaverri.

En Barcelona el conocido capitalista D. Tomás Ribalta.

En Santiago D. Eduardo Mosquera, catedrático numerario de derecho, y D. Ramón Blanco y Castro.

En Benifayó de Espioca (Valencia) don José Uros y Gómez.

En Pamplona la señora doña Javiera Abarca de Banguete.

Acaba de morir en San Petersburgo, a la edad de 74 años, el actor dramático más celebrado entre los rusos contemporáneos, Basil Samoiloff.

Un periódico de Barcelona cuenta lo siguiente: «Ayer tarde fuimos testigos de una escena, que no deja de ser interesante y curiosa.

Se trataba de una de las aceras de la calle de la Princesa una señora, elegantemente vestida, con un rico postmortem en la mano.

Acercósele un hombre de aspecto miserable, y como hubiera adivinado de pedir limosna, se detuvo dicha señora para darle unas cuantas monedas de calderilla.

Al tomarlas el pobre se puso a llorar, y conmovida la generosa señora, le alargó una moneda de plata, que el pobre se negó a admitir diciéndola: «Señora, no soy digno de su caridad, porque iba a quitársela el portamonedas».

Se encuentra mejor de su grave dolencia el hijo del señor ministro de Estado.

A pesar de lo que dicen algunos colegas, no habrá hoy Consejo de ministros.

Esta mañana ha conferenciado el presidente del Consejo, durante una hora próximamente, con S. M. la reina D.ª Isabel.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina D.ª Isabel el cardenal Payá y el obispo de Canarias.

Segun telegramas de Algeciras, después de la visita oficial hecha por el príncipe Alberto Víctor al general Gamir, expresó S. A., en el lunch con que se le obsequió, su deseo de que se transmitiera a S. M. la reina la expresión de su respeto y de su amistad.

Anoche, y hasta hora muy avanzada, celebró la real Academia de la Historia una de sus sesiones más aprovechadas e importantes.

Presidió el director Sr. Cayras del Castillo, y asistieron el representante de la de Viena, Sr. Bucr, y los correspondientes, conde de Moriana, Guillén Robles, Díez (D. A.) y Canelia y Secades.

Después del despacho ordinario el secretario general, Sr. Madrazo (D. P.), llamó la atención de la Academia sobre los objetos prehistóricos hallados por los Sres. Siret en la provincia de Almería.

El Sr. Rada lo hizo a su vez de los encontrados en Montcalegro, cerca de Murcia.

El Sr. Becr regaló el primer tomo de la biblioteca *Palatinum Latinarum Hispanicas*, que publican varios individuos de la Academia imperial de Viena.

El Sr. Codera leyó un informe sobre el tomo V de la biblioteca arábico-hispana que acaba de publicar.

El Sr. Canelia y Secades presentó su primer fascículo de la biblioteca asturiana.

El Sr. P. Fita que acaba de regresar de su excursión a Sevilla, Jerez de la Frontera y Carmona, presentó lo siguiente:

El segundo fascículo de los estudios arqueológicos sobre la antigua *Iluvo* (Mataró), del correspondiente D. José Pellicer.

Dos cartas autógrafas de Cervantes y Argote de Molina respectivamente, cuyas autografías envía en dotiva a la Academia el Ayuntamiento de Carmona.

Una urna cineraria en perfecto estado de conservación, hallada últimamente en la necrópolis de Carmona, la cual remite para el museo de la Academia la Sociedad arqueológica de aquella ciudad.

Y varios calcos y fotografías de inscripciones de las épocas visigoda y árabe, de Jerez de la Frontera y Sevilla, demostrando y haciendo ver, que resulta de una inscripción inédita, ser hermanos los tres famosos mártires cordobeses Fausto, Genaro y Marcial, a los que se les consagró en Bujalmore, término de Dos Hermanas, una basílica en la primera mitad del siglo VII, por Honorato, sucesor inmediato de San Isidoro.

El general Sr. Arcech presentó varias fotos del famoso campo de las Navas de Tolosa, y definió a grandes rasgos la Memoria que se propone escribir sobre el plan y las peripecias de aquella batalla célebre.

El Sr. Menéndez Pelayo, que representó a la Academia en Barcelona, dio cuenta de la sesión solemne celebrada allí por la Academia de Buenas Letras y presidida por el señor ministro de Gracia y Justicia, en honor de don Manuel Milá y Fontanals, expresando los gratos recuerdos de aquella pública sesión, haciendo justo elogio del discurso del presidente de la Academia D. Joaquín Rubio y Ors.

El Sr. Pujol y Camps enteró a la Academia de la adquisición que ha hecho para ella de una magnífica fundición de caracteres ibéricos, que sirvió para imprimir los tres tomos de la numismática del Sr. Zobel.

que discutido ampliamente por la minoría conservadora la totalidad del proyecto de ley sobre el Jurado, el resto de los artículos no sea muy debatido; pero según nuestros informes, será muy empeñada la contienda, así en los turnos como en las empujadas y en los artículos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo particular el diputado posibilista D. Ramón Cepeda.

Desearnos su más pronto restablecimiento.

Anoche se reunió en el Círculo de la calle de Espartero el comité del distrito del Centro, acordando ir a la lucha electoral para concejales, dejando a la voluntad del distrito la designación de candidatos.

Para la renovación del comité se reunió esta noche en el mismo local los republicanos-progresistas del distrito de Palacio.

Bajo la presidencia del Sr. Torres Sequera reunidos anoche en el Círculo liberal dinástico el comité del distrito del Hospital.

Tenia por objeto la reunión designar los candidatos que por ese distrito han de ser apoyados en las próximas elecciones municipales.

Los del comité no pudieron ponerse de acuerdo sobre la manera de hacer la designación, ni sobre los nombres de los candidatos, y una parte de los congregados se retiró en su protesta.

Quedaron reunidos unos sesenta y tantos individuos del comité, y entonces, bajo la presidencia del Sr. Olmedo, se pasó a la designación de los candidatos, siendo proclamados los Sres. D. Vicente de la Torre Sequera y D. Agustín Puch. Estos señores solo tuvieron un voto en contra.

Creese probable que el señor ministro de Marina, al discutirse en la comisión general de presupuestos los créditos correspondientes a su departamento, pida uno nuevo, que no ha de ser muy cuantioso, para dar algún aumento al personal de médicos segundos con destino a los hospitales navales y a los buques, en los cuales podrán ser colocados los médicos segundos supernumerarios de la armada, procedentes de las últimas oposiciones, que hace un año esperan ser destinados.

En el ministerio del ramo pende un expediente instruido a instancia de éstos, y tanto la dirección de sanidad como el negociado correspondiente, han informado favorablemente a lo pretendido; señalando la deficiencia de médicos segundos en los hospitales de marina, que ha subsistido y subsiste, por falta de recursos para remunerar sus servicios; pues es bien sabido que hace unos cuantos años ante la imperiosa necesidad de aumentar algunas plazas de médicos mayores, aumentaron éstas a expensas de los médicos segundos.

Es de esperar, pues, que la comisión, atendiendo estas y otras razones que sin duda espandrá el ministro, hallará medio de conceder el nuevo crédito o el aumento del correspondiente en la suma necesaria a llenar el fin indicado.

Mañana 17, a las nueve de la noche, se reunirá el comité liberal dinástico del distrito de Buenavista en la calle de la Reina, 8, duplicado, para designar los candidatos del partido que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

El Ateneo Antropológico celebra mañana domingo, a las dos en punto de la tarde, una solemne sesión de aniversario para conmemorar el séptimo de su existencia.

El secretario general, D. Florencio Gaona y Bocos, leerá la Memoria de su cargo, dando cuenta de los trabajos realizados en el Ateneo en el presente año académico, estando encargado del discurso doctrinal que versará acerca de «El crimen y la locura» el presidente del Ateneo Dr. D. Fernando Galatravá.

Están invitados los señores ministro de Fomento, director de Instrucción pública, rector de la Universidad Central, decano de la facultad de Medicina, claustro de profesores, médicos de la Beneficencia provincial, prensa y corporaciones científicas.

El acto tendrá lugar en el anfiteatro de la facultad de Medicina (calle de Atocha).

El premio segundo de 80000 pesetas y sus aproximaciones del sorteo verificado hoy ha correspondido a la favorecida administración de Loterías en esta corte calle de la Victoria, núm. 3.

Noticias de espectáculos: Hasta el miércoles próximo no tendrá efecto en el teatro de Variedades el estreno de la obra de espectáculo *El fantasma de los aires*.

Mañana por la tarde se verificará en el teatro de Apolo una variada función, y además en escena los aplaudidos *Juguetes de juguete y parte y parte*, en que tanto se distingue el Sr. Riquelme, el grandioso baile de espectáculo *Lohokely*, en que toman parte las señoras Menzel y Fuentana, el Sr. Muñoz y más de 150 bailarinas y comparsas.

Los precios serán en extremo reducidos. El distinguido actor Mr. Coquelin, accediendo a los deseos de muchos abonados, ha dispuesto poner en escena el lunes próximo, en vez de *Le Député de B. subigne*, que estaba anunciada, la magnífica obra en cuatro actos, de Emile Augier, *L'Accusé*.

Mañana domingo se verificarán en el Círculo de Pírcos dos brillantes funciones de tarde y noche, en las que tomarán parte los más distinguidos artistas y Mr. Rivalli, y ejecutarán sus sorprendentes ejercicios pasando por fuego con la impunidad maravillosa de la salamandra.

En el teatro Martín se pondrá mañana domingo, por tarde y noche, el drama religioso *El Redentor del mundo* ó *Pasión de Jesús y la Gloriosa Resurrección*, para cuya obra no ha escaseado gastos la empresa.

La empresa del teatro de la Alhambra consecutiva con lo que ha ofrecido a los abonados, y a pesar del extraordinario éxito que ha alcanzado la opereta de Sarriá, *El Babbeo*, ha preferido suspender por unos días su representación para dar variedad a los espectáculos.

En la próxima semana tendrá lugar una *señal de gala*, que seguramente ha de llamar la atención del público y probará la galantería del Sr. Tomba, para este país, que tan favorablemente ha acogido su distinguida compañía.

Mañana domingo por la tarde se representará en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas tituladas: *El día del sacrificio*, *Nina Branca* y *El padrón municipal*.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Español: por la tarde *La escala de la vida*, y por la noche la sexta representación del *maravilloso drama* de D. José Echegaray, *La realidad y el deseo*, en cuya obra toman parte los primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

Continuando indispuerto el tenor señor Callioni, se suspenden por dos ó tres días las representaciones de ópera italiana en el teatro de la Princesa, para esperar la llegada del tenor Sr. Eugenio Salto, que viene de Italia precedido de gran reputación artística y se presentará al público madrileño con la ópera *Los Hugonotes*, una de las en que más aplausos ha logrado en diferentes teatros extranjeros. Con este tenor, el cuadro de la compañía de dicho teatro queda completo y le aseguramos una buena campaña artística.

El señor marqués de Portago ha entregado hoy a los Asilos para la Hospitalidad de la noche dos mil pesetas de la cantidad que dejó el Sr. de Parraverde para distribuir las entre los pobres, conventos y establecimientos de beneficencia de Madrid. Según nuestras noticias, ya la voluntad del Sr. Parraverde está cumplida en todas sus partes, prueba del tino con que eligió la ilustre y honrada persona encargada de realizar su benéfico y generoso pensamiento.

Vease anuncio *El francés*, 4.ª plana.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

A propuesta de la comisión de Hacienda, la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto para el próximo año económico la jubilación de todos sus empleados administrativos que se hallan en situación de obtenerla, y la supresión de las plazas

que desempeñan, ó sus resultados, si el servicio lo permite, destinándose el 40 por 100 de la nómina a mejorar la dotación de los empleados adscritos a la misma plantilla.

Hoy se ha notificado la sentencia dictada por la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra D. Alfonso Fernández Casado, redactor del *Rigolero*, por injuria al fiscal de Ciudad-Real.

De acuerdo con la pretensión del ministerio público, se imponen al Sr. Fernández Casado tres meses de arresto.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 15 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Puéllas, a 83 hombres, 11 mujeres y 4 niños. Total, 98.

En la noche del día 13 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 31 hombres, 6 mujeres y 4 niños. Total, 41.

La suscripción para la creación y sostenimiento de los ASILOS, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Una vez, Mensual. Suma anterior: 14110 44. Entregado por el legatario de la testamentaria del Sr. Parraverde: 2000. Un desconocido: 5.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: Adem, 15.

Hoy ha salido de este puerto, con dirección al de Colombia, el vapor-correo San Ignacio de Loyola, de la compañía Trasatlántica. Sin novedad a bordo. París, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-05. Después, 65-00. Londres, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-68. Nueva-York, 16.

El periódico *The World* anuncia que el comandante de un buque de guerra norteamericano, de estación en Puerto Príncipe, dirigió una comunicación al almirante de la escuadra inglesa, invitándole a abstenerse de bombardear la isla de la Tortuga.

Se cree aquí que, gracias a la energía desplegada por los Estados Unidos, aquella isla no ha caído en poder de los ingleses. Londres, 16.

Los periódicos de esta capital publican hoy despachos de Viena anunciando que no cabe duda alguna de que los rusos están haciendo grandes preparativos contra el Afganistán. Añaden que se han enviado refuerzos importantes al general Komaroff, que, como es sabido, manda el ejército de vanguardia de Asia central.

El telegrama termina diciendo: «Gran concentración de tropas rusas y municiones de boca y guerra en Merw.» Londres, 16.

Un despacho de Bombay, fechado hoy, que publicamos esta tarde los periódicos ingleses, anuncian que las tropas del emir del Afganistán derrotaron a los rebeldes de las tribus llamadas Ghilzais, causandoles 200 muertos, pero el mismo telegrama da cuenta al mismo tiempo de haber estallado una insurrección en otros puntos del emirato.

Termina manifestando que las noticias recibidas en la India corroboran el hecho de que los rusos avanzan lentamente sobre el Afganistán. Londres, 16.

Detalles sobre la sesión de la noche última en la Cámara de los Comunes. La Cámara acordó la suspensión del diputado irlandés Healy porque se negó a retirar la palabra «embustero», aplicada al coronel Sanderson.

La frase ofensiva de este que tanta polvareda levantó, era la siguiente:

«Ahora me siento bien; pero he pasado muy mala noche.»

«¿No habéis dormido acaso?»

«Sí, pero he tenido un sueño espantoso... ó por mejor decir, una horrible pesadilla.»

«¿Un sueño?»

«Y que me ha impresionado tanto más, cuanto que tenía ciertos visos de realidad. Quisiera contaroslo, pero, si bien tengo muy presente el conjunto, no me es dado recordar en este momento los detalles.»

La condesa de Kéroual inclinó la cabeza y cerró los ojos, haciendo grandes esfuerzos por acelerar su memoria y fijar en ella las invisibles imágenes del sueño. De pronto, pasándose la mano por la frente, inundada de frío sudor, dijo:

«¡Ah! ahora recuerdo... ahora recuerdo... ¡Oh, Dios mío!, ¡qué horrible pesadilla!... ¡jamás la olvidaré!»

«¿En nombre del cielo, señora!—habló Pedrina.—¿Calmos!»

«Señora,—prosiguió Leonor como si no hubiese oído la interrupción de su doncella,—soñaba estar en medio de un risueño vergel; pero no estaba sola... tenía a mi lado todos los que son objeto de mi cariño; mi primo Gontran estrechaba mis manos entre las suyas, y también estaban vos allí, Pedrina, con vuestras dos niñas. Dilatabase a mis ojos un horizonte inmenso, un sol resplandeciente brillaba en un cielo limpio y azul; revoloteaban en derredor millares de mariposas de púrpura y de oro, y veíanse esmaltadas las praderas de hermosas y desconocidas flores...»

«¿Parece,—se atrevió a decir Pedrina, viendo que su ama se detenía,—que nada de eso es horrible.»

«Aguardad, aguardad,—repuso la condesa.—De repente y sin que nadie lo hubiera previsto, se desencadenó un furioso vendaval con un ruido semejante al de las olas cuando se estrellan contra algún peñasco. Densas y aplomadas nubes encapotaron el cielo, sustituyendo a la luz una livida é incierta claridad que solo servía para hacer más visibles las nieblas, y oí una voz que, dominando el estruendo del huracán, decía: «¡Huid todos, huid, que ya se acerca! ¡Hé aquí, hé aquí!»

«¿Quiénes?» preguntó yo con el pensamiento más bien que con los labios. Y la misma voz que había gritado «¡Huid!» me respondió: «¡La muerte!»

«Poseída de un terror indecible miré en torno mío y no vi a nadie; estaba sola como si aquella deshecha tempestad hubiera dispersado lejos de mí a los que me rodeaban.»

«Quise huir; pero tenía paralizado el uso de los miembros, y me sentía próxima a desfallecer. En vano hice grandes esfuerzos por arrancar mis pies del suelo, pues parecían clavados en aquel sitio. Traté entonces de pedir socorro; pero movía una y otra vez los labios sin producir el más leve sonido.»

«Cai por último de espaldas y encomendé el alma a Dios, diciéndome: ¡Hé aquí la muerte!»

«Pero en aquel momento se me apareció un espectro, un fantasma cuyo rostro estaba velado, y se inclinó sobre mí. Venía envuelto en un manto de fuego y su contacto me atravesó»

«Sentía correr por mis venas un fuego sutil que me causaba agudísimos dolores, y me acuerdo que traje entonces a mi memoria las torturas de los mártires arrojados a las hogueras de Nerón y Diocleciano...»

«Detúvose al llegar aquí la condesa de Kéroual, como sofocada por aquel lúgubre recuerdo.»

«¿Qué sueño tan espantoso!—balbuceó Pedrina.—¿Cuánto habéis sufrido!»

«¡Oh, sí, he sufrido mucho!—respondió Leonor.—Pero aun no sabéis: aquella atroz pesadilla se cambió subitamente en otra. Figúreme transportado a una iglesia llena de gente y de luces. Celebrábase un matrimonio, y todas aquellas personas que estaban allí me eran desconocidas. «¿Dónde está la novia?» preguntaban algunas. Y otras, señalándome con el dedo, respondían: «¡Héla ahí!»—Elevóse entre todas una voz, y dijo: «¡Os esperan!»

«La multitud se apartó para dejarme paso, y me sentí arrastrada por una fuerza misteriosa hacia el altar, resplandeciente como un arco de oro. Pero en el momento en que ya casi lo tocaba, desapareció como leve sombra, y en su lugar vi un ataúd, cubierto con negro crespon, encima del cual se destacaba una cruz blanca al siniestro resplandor de cuatro cirios.»

«Dejéme ver al mismo tiempo el fantasma con su sudario inflado.»

«No es un casamiento—murmuró,—sino un entierro.—Y añadió, tocándome con el dedo: «Esta es la muerte...»

«Esta vez vi su rostro: era el de mi primo el baron de Streyn.»

«¿No es verdad que es horrible todo esto?—preguntó, sonriendo, la condesa, después de una pausa.—¿Os sorprende ahora el verme un poco pálida?»

«Hemos hecho hasta aquí cumplida justicia a las bellas prendas de que estaba dotada Pedrina; mas, para ser del todo imparciales, debemos añadir que, como su instrucción era escasa y se había educado entre gente ignorante, era en extremo supersticiosa y creía en ensueños y presagios.»

«Por esta razón se quedó pensativa y cabizbaja, considerando el relato de la condesa como un funesto augurio del porvenir.»

«Sorpresa de Leonor de su silencio, le dijo: «¿En qué pensáis, hija mía?»

«Pienso—respondió Pedrina—en lo que la señora condesa acaba de contarme, y estoy buscando la significación de ese sueño que habéis tenido.»

«¿La significación de mi sueño!—repitió Leonor con viveza. ¿Qué decís? ¿Os figuráis, por ventura, que las fugitivas visiones de una noche tienen siquiera una sombra de realidad?»

«Sí, señora; tengo fe en las apariciones que visitan nuestro espíritu mientras el cuerpo está dormido, y las considero como advertencias misteriosas, de las cuales debemos aprovecharnos.»

«¿Que locura! Ni los sueños ni las pesadillas tienen explicación posible, ó cuando más un resultado de causas naturales.»

«Tal vez tenéis razón, señora condesa, puesto que vos sabéis mucho más que yo, y, sin embargo, ese terrible sueño... Por más que haga no podré desear la idea de que es un mal pronóstico.»

«Os equivocáis; eso no es posible.»

«Muchas veces, sin embargo, se han visto realizados otros sueños semejantes, y si la señora condesa me lo permitiese le citaría algunos ejemplos.»

«Lo sé, mas no ignoro tampoco que los tales ejemplos no prueban nada, pues todo se reduce a una mera coincidencia, producto de la casualidad.»

«Pedrina bajó la cabeza sin responder. No se daba por vencida, pero no se atrevía a discutir, y por lo tanto no le quedaba otro remedio que callarse.»

«La condesa de Kéroual saltó de la cama y se vistió con ayuda de su doncella, diciéndole que si bien se sentía un poco débil, cosa fácil de comprender, después de la mala noche que había pasado, por lo demás se encontraba perfectamente.»

«Añadiremos que en el momento en que salió de su cuarto para ir a reunirse con el baron, que se paseaba por el jardín, delante de la casa, habían desaparecido de su rostro las huellas que una hora antes lo desfiguraban.»

«Pedrina la vio alejarse a través del seco follaje, apoyada en el brazo de su primo, y dejando caer la frente entre sus manos, con profunda tristeza y honda pena, se dijo:»

«¡Pobre señorita! tan buena, tan bella, tan acabada en todo... ¡no quiere creer en los sueños! Pero a mí nunca me han mentido. Sin duda está amenazada de una gran desgracia... Ignoro cual pueda ser; pero conozco que caminamos por el borde del abismo y que el peligro se nos echa encima. ¿De dónde provendrá ese peligro? ¿Quién será el autor de esa desgracia?»

«Mientras se dirigía a sí misma esta pregunta, fijó sus ojos en el baron, cruzó por su mente una vaga sospecha, y exclamó:»

«¡Tal vez ese hombre...»

«El día se pasó como siempre, y la condesa no experimentó en todo el novedad, si se excepta unas llamaradas que le subieron dos ó tres veces al rostro y unos ligeros vahidos que le enturbiaban la vista; pero esos síntomas no la afectaron gravemente.»

«Necesito reposo,—se dijo,—con algunas horas de sueño. quedaré del todo restablecida.»

«Y sintiéndose un poco fatigada, se retiró a su cuarto más temprano que de costumbre, y se acostó, después de haber bebido, como solía todas las noches un vaso de agua de azúcar, y flor de azahar.»

«Apenas hubo reclinado la cabeza sobre la almohada, cuando cerró sus párpados un pesado sueño.»

«Daban las dos en el reloj de la chimenea cuando despertó la señora condesa de Kéroual, y, lanzando un sordo gemido, se incorporó sobre su lecho y dirigió en torno suyo una inquieta mirada.»

«La opaca y misteriosa claridad de una lámpara de alabastro, que Pedrina había puesto en la alcoba, era el único resplandor que iluminaba»

«No soy nada más que un pobre médico de pueblo; no debo dejar que se arraiguen en mí alguna suefa insensadas, y si, a pesar mío, nacen, tengo que ahogarlas.»

«Gentian nunca había estado más cariñosa y tierna con la señora de Kéroual; nunca la rodeó, como entonces, de los magnéticos eduvios de aquella seducción, de que tan simpácticamente estaba dotado.»

«Leonor se creía amada ardentemente, amada hasta la adoración, y sintiéndose feliz en el presente y feliz en el porvenir, estaba agradecida por todos los dones que Dios la prodigaba, y su dicha aumentaba su radiante belleza.»

«Pedrina Rosier profesaba cada día más cariño a su ama, y la idea de que nunca se separaría de ella, y de que Georgina crecería al lado de Berta, la llenaba de una inmensa alegría y de un agradecimiento ilimitado.»

«Tal era la situación de nuestros principales personajes en el momento en que después de transcurridos quince días, reanudamos nuestro relato.»

«Una mañana Pedrina entró en el cuarto de dormir de la señora de Kéroual para abrir las persianas, como de costumbre, y preparar la toilette matinal de la joven viuda.»

«La condesa tenía la cara vuelta hacia la pared. Al ruido de los ligeros pasos de su camarera sobre la tupida alfombra, se incorporó lentamente.»

«¿Qué hora es, hija mía?—preguntó con una voz tan alterada, que Pedrina se estremeció y se volvió hacia ella con sobresalto.»

«Pero en la semi-obscuridad en que estaba el cuarto, no pudo distinguir más que una forma blanca que se confundía con las sábanas en la penumbra de la alcoba.»

«—Las ocho ya!—murmuró Leonor con la misma voz ahogada y temblorosa,—yo creí que sería todavía de noche; pero habrá sido efecto del sueño.»

«¿Queréis dormir un poco más, señora condesa?»

«No; voy a levantarme. Abrid enseguida las persianas, porque esta oscuridad me hace daño.»

«Pedrina obedeció sin tardanza, y luego que hubo descerrado las cortinas y abierto las persianas, el sol envió sus haces de oro hasta la cama de la señora de Kéroual.»

«No tanto, hija mía,—balbuceó Leonor cerrando los ojos,—esta claridad me deslumb

Los parricidas están asociados con personas reconocidas como asesinos. La suspensión del Sr. Healy fué acordada por 118 votos contra 32.

Un gran número de individuos de la Cámara se abstuvieron de votar. Lisboa, 16.

No parece sino que hay periódicos franceses que se complacen en dar noticias desfavorables a Portugal. París, 16.

Un periódico portugués de Tungi (costa oriental de África) había caído prisionero después de una completa derrota. Las noticias oficiales recibidas esta mañana demuestran todo lo contrario.

Según ellos, el ex-oral (gobernador zanzibari en Tungi) atacó en efecto la guarnición de Tungi; pero fué completamente rechazado, viéndose obligado a regresar a Zanzibar, donde el sultán ordenó la prisión de aquel funcionario, por haberse entregado a un acto de hostilidad sin autorización suya. Londres, 16.

Los consolidados ingleses han tenido una baja, aunque de pocos céntimos, al abrirse la Bolsa de hoy, por efecto de las noticias que se han recibido del Afghanistan. Se teme que los rusos, aprovechando la estación favorable, intenten algún golpe de mano sobre aquel imperio, a despecho de los compromisos contraídos con Inglaterra respecto de la rectificación de límites.

Como las tribus fronterizas viven en perpetua rivalidad, cualquier incidente puede dar motivo a serias dificultades entre Rusia y el Afghanistan, cuya independencia está resuelta a defender la Gran Bretaña, cueste lo que cueste, dada la importancia estratégica de aquel territorio, considerado como la llave de la India.

La comisión provincial de Madrid ha resuelto hoy los expedientes de los mozos de anteriores reemplazos, pertenecientes a los pueblos del distrito de Alcalá. Mañana resolverá los de los mozos de todos los pueblos del distrito de Jetafe.

Según telegrama, esta madrugada han quedado destruidos, por un incendio, en Palencia, los talleres de fundición de don Juan Petremont. No han ocurrido desgracias personales, y se ignora la causa del siniestro. Las pérdidas son de mucha consideración.

Esta mañana han sido presos en Navia (Toledo), D. Constantino Acevedo, médico, y José María Mendez, como presuntos autores de la aplicación de dinamita de la casa del Sr. Murias, cuyo hecho criminal participamos hace pocos días.

Cerca de Vicedo (Lugo) ha naufragado una barca, pereciendo tres de los ocho tripulantes que llevaba. El viernes se enterraron en los cementerios de esta corte 87 cadáveres.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la subcomisión de bases para la Exposición regional, ocupándose de las mismas y de los reglamentos porque el concurso ha de regirse.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA: Lérida, 16 (12:30 tarde).

El señor ministro de Gracia y Justicia ha visitado la catedral, el Palacio episcopal y la Audiencia. Ha sido obsequiado con un banquete. Sale hoy directamente para Madrid.

Esta mañana, en el derribo del palacio del duque de Osuna, tuvo la desgracia un operario de que se le cayera encima un madero, causando varias heridas y contusiones de bastante gravedad.

Después de curado en la casa de Socorro del distrito, fué llevado al Hospital General. En las casas números 33 y 36 de la calle de Preciados se produjeron dos incendios esta tarde.

Ambos quedaron sofocados en seguida, sin consecuencias. El éxito de la candidatura de nuestro querido compañero D. Javier Betegón para concejal por el distrito de la Universidad aumenta de día en día, viniendo a demostrar lo acertado de la elección hecha por el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, y los comités electorales de dicho distrito.

El nombre de nuestro querido amigo, que en su larga vida periodística ha defendido siempre los intereses de todos los que se dedican a la honrada vida del trabajo, ha servido para que, aparte de los elementos con que el partido liberal-conservador cuenta en aquel distrito dispuestos a prestarle su apoyo en absoluto, su candidatura haya sido recibida con aplausos por gran número de elementos extraños a la política y deseosos de llevar al Ayuntamiento un celoso defensor de los intereses del distrito.

El Sr. Romero Giron negó que la ley dispusiera tal cosa. Afirmó que en lo sucesivo no podrán crearse las sociedades de beneficencia como se creó el Refugio de esta corte y la Caridad de Sevilla.

El Sr. ROMERO GIRON se lamentó de que el Sr. Hernandez Iglesias, desde el sitio del senador español, hubiera levantado la bandera de rebeldía contra la ley que se discutía, para el caso de que fuese aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. (El Sr. Abarzuza pidió la palabra sobre el art. 14.)

Dirigiendo alguna vez miradas retrospectivas a los discursos de los señores de la minoría conservadora que habían deliberado sobre la totalidad del dictamen, contestó a los principales argumentos hechos por el Sr. Hernandez Iglesias contra el art. 14, diciendo que la definición de asociaciones ilícitas corresponde al Código penal; que la comisión se ha inspirado en el pensamiento fundado de reforzar la legislación común contra la superabundancia de leyes especiales, bajo principios de libertad y de igualdad; que el art. 14 de la Constitución está redactado con una vaguedad romántica que no conviene a la garantía de los derechos; que no proscribiera la autorización previa en materia de asociaciones; que la Constitución no se informa en los principios del partido conservador, sino que tiene la flexibilidad precisa para que dentro de ella puedan existir los partidos monárquicos y dinásticos; que no es cierto que el proyecto sacrifique a la integridad del art. 14 de la Constitución el contenido del 14, no deduciendo siquiera del texto de éste la necesidad de la autorización previa, y que el partido liberal entrega a la acción del poder judicial la garantía de los derechos.

Añadió que refiriéndose el art. 14 del proyecto al 14 de la Constitución, que consagra el derecho de asociación de los españoles, al suprimirse en aquel dicha palabra, sólo desaparece del texto legal una redundancia, y no que por no cumplir las sociedades de beneficencia las formalidades previas que la ley establece fuesen a la cárcel los individuos de las mismas.

Dijo que no hay razón alguna que justifique el privilegio de las asociaciones benéficas, que abren vivir y moverse en público, como Jesucristo predicaba el Evangelio, y llegar a ser personas jurídicas con la intervención del Estado.

Afirmó que así como a la sombra de una sociedad de recreo se pueden infringir las leyes, así a la sombra de una asociación de beneficencia, pudiera tratarse de destruir los atributos esenciales del poder público.

Terminó diciendo que serían incensatos liberales y conservadores si rompieran la obra de concordia realizada al ocurrir el fallecimiento del malogrado monarca D. Alfonso XII.

Rectificaron los Sres. Hernandez Iglesias y Romero Giron, y se suspendió el debate. El lunes rectificó el Sr. Hernandez Iglesias y hablará el Sr. Abarzuza.

El señor ministro de la Gobernación, contestando a un ruego del señor conde de Canga-Argüelles hecho a primera hora, leyó telegramas de Gerona que afirman que el incidente de Figueras no tuvo importancia y que el alboroto producido al regreso de los romeros del santuario de Nuestra Señora del Campro, se dominó por las autoridades locales y la guardia civil. Dichos telegramas aseguran que no se dieron gritos subversivos.

El señor conde de Canga-Argüelles dio gracias por la contestación y se mostró satisfecho con el gobierno por la escasa importancia de los hechos.

La fragata Blanca ha abandonado las aguas de Cartagena con rumbo a Cádiz de donde se dirigirá a la costa de Marruecos. CONGRESO.— Sesión del día 16.

Ha revestido escaso interés. La Cámara se ha visto poco concurrida y en las tribunas solo ha habido algunos aficionados. Sobre asunto de interés local apoyó una proposición del Sr. DIAZ MORENO, sobre la legalidad del Ayuntamiento de Vigo, hizo varias declaraciones el señor marqués de Nochales; el Sr. FERNANDEZ DE CASTRO abogó por la moralidad administrativa en la isla de Cuba, que considera muy olvidada y muy propia para que la Metrópoli pierda allí su autoridad, la moral, como le hizo reconocer el presidente de la Cámara, no la material, y anunció una interpelación, que el señor ministro de Ultramar se mostró dispuesto a contestar en el acto, sin perjuicio de llevar a la Cámara los documentos pedidos; y el señor SANCHEZ CAMPOMANES, ruega al ministro de la Guerra que, ahora que se ocupa en la reorganización del ejército, tenga presente la situación anómala de los profesores de equitación y veterinarios, y la de aquellos alforques que no ascendieron por hallarse en los batallones de depósito y reserva.

Corran este período de las preguntas, el Sr. CÁÑELLAS con una al ministro de la Gobernación, que aspira a la presidencia de la Diputación; y el Sr. ALVAREZ MARINO pidiendo datos referentes a los gastos de material de la presidencia del Consejo, y de las cantidades que se deducen por obras hechas en el restauración de San Francisco el Grande.

Al entrarse en el orden del día se aprobaron dictámenes referentes a la construcción de un ferrocarril de Castejón a los baños de Filero, otro de Filero a Tudela, y una estación telegráfica en Ezcaray; otro incluyendo en el plan de carreteras una de Mazuecos a Baeza, otro referente a la carretera de Calasparra a Mula, y otro variando la división de secciones del distrito electoral de Santiago de Cuba.

Se reanudó la discusión a la Trasmontana y defendieron enmiendas los Sres. DOMINGUEZ ALFONSO, LASTRES y TORREFANDE, que fueron retiradas después de contestarles los señores de la comisión RODRIGÁNEZ, marqués de TEBERGA y GAMAZO.

La enmienda del Sr. PEDREGAL, a quien contestó el Sr. GAMAZO, fué desechada por 175 votos contra 14 de los republicanos y autonomistas y los reformistas Sres. Pons y Montilla.

Al empezar la votación abandonaron la sala los Sres. Navarro Reverter, Botija, Quintana, La Viña y Daban, de la mayoría, y O'Lawlor, de la minoría reformista. El señor marqués de la Vega de Armijo y varios de sus amigos se han abstenido; el Sr. Gullón y los suyos han votado con la comisión.

La mayoría acoge con satisfacción evidente el voto de los republicanos de la votación. Al cerrarse esta sesión está apoyando otra enmienda el Sr. Sanz.

La minoría republicana coalicionista, como las otras minorías radicales, intervendrá ligeramente en la discusión del proyecto de ley del jurado.

El ministro de la Gobernación se ha enterado de lo ocurrido en la formación de las listas electorales de Consuegra, según las referencias de un periódico de la mañana de hoy, y la telegrafía al gobernador de la provincia para que, si el municipio ha cometido un acto ilegal, lo corrija en el acto.

El Sr. Leon y Castillo está resuelto a mantener la mayor sinceridad en las próximas elecciones municipales. Podemos contestar a ciertas insinuaciones de la gente que cuando no habla de crisis habla de rumores de orden público, que todas las noticias de provincias y de Madrid son tan satisfactorias para la paz pública, como podían desearla los más descontentadizos.

Es posible que, en vista de la desgracia de familia que acaba de recibir el Sr. Romero Robledo, prolongue más tiempo del que pensaba su estancia en Antequera aquel ilustre político. Nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado Dr. D. Julian Miranda, magistrado de Segovia, restablecido de su ligera indisposición que hace dos días le aqueja, ha reanudado esta tarde sus notabilísimas conferencias en la novena que la real archieparquia del Alumbardo celebra en la iglesia del Carmen.

Noticias de sociedad: Los salones del precioso hotel de la duquesa de la Torre estuvieron anoche brillantísimos. En el teatro Ventura había un lleno completo. Qué ejecución de las obras puestas en escena, que lujo de detalles, qué mise en escenet! Se distinguieron notablemente Ventura Serrano, Rita Luque, Fernando Fontanar, Cronko, Federico Luque, Lenoteux, y para abreviar, cuantos tomaron parte en la representación de El capricho, Le serment de Horace y la soirée de Cachupin.

Los señores marqués de Sardoal y Navarro, D. Ramón Antón, respectivamente de las obras arregladas al español La soirée de Cachupin y El capricho, fueron llamados repetidas veces al palco escénico en medio de grandes aplausos, compartiendo los que el selecto público tributaba a los discretos y aristocráticos artistas.

Mañana la reprise. Entre los concurrentes figuraban los duques de Híjar, de Sosa, marquesa de la Laguna, Acapulco, del Villar, Santurce, viuda de Bodmar, Paley, Casa Mona y Bendaña; condesas de Villa-Gonzalo, Romérc, Santovenia, Alarés, San Rafael de Luyano, Boleo de Madrid, del Villar, Amarante, vizcondesa de Inructe, baronesa de Jápara, señoras y señoritas de Messia de la Cerda y Villareal, Palacios, Lemoteux, Schoz, Chinchilla, Murcía, Bauer, Prado, Stuers, Lisboa, Loring, Calzado, Luque; señores duque de Fernán-Núñez y de la Roca, embajador de Francia, ministros de Alemania, de Turquía y de Austria, conde de París, y Lopez Domínguez, ministros de la Gobernación, primer introductor de embajadores, marqués de Vinet, Vallejo,

que en su larga vida periodística ha defendido siempre los intereses de todos los que se dedican a la honrada vida del trabajo, ha servido para que, aparte de los elementos con que el partido liberal-conservador cuenta en aquel distrito dispuestos a prestarle su apoyo en absoluto, su candidatura haya sido recibida con aplausos por gran número de elementos extraños a la política y deseosos de llevar al Ayuntamiento un celoso defensor de los intereses del distrito.

El Sr. ROMERO GIRON se lamentó de que el Sr. Hernandez Iglesias, desde el sitio del senador español, hubiera levantado la bandera de rebeldía contra la ley que se discutía, para el caso de que fuese aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. (El Sr. Abarzuza pidió la palabra sobre el art. 14.)

Dirigiendo alguna vez miradas retrospectivas a los discursos de los señores de la minoría conservadora que habían deliberado sobre la totalidad del dictamen, contestó a los principales argumentos hechos por el Sr. Hernandez Iglesias contra el art. 14, diciendo que la definición de asociaciones ilícitas corresponde al Código penal; que la comisión se ha inspirado en el pensamiento fundado de reforzar la legislación común contra la superabundancia de leyes especiales, bajo principios de libertad y de igualdad; que el art. 14 de la Constitución está redactado con una vaguedad romántica que no conviene a la garantía de los derechos; que no proscribiera la autorización previa en materia de asociaciones; que la Constitución no se informa en los principios del partido conservador, sino que tiene la flexibilidad precisa para que dentro de ella puedan existir los partidos monárquicos y dinásticos; que no es cierto que el proyecto sacrifique a la integridad del art. 14 de la Constitución el contenido del 14, no deduciendo siquiera del texto de éste la necesidad de la autorización previa, y que el partido liberal entrega a la acción del poder judicial la garantía de los derechos.

Añadió que refiriéndose el art. 14 del proyecto al 14 de la Constitución, que consagra el derecho de asociación de los españoles, al suprimirse en aquel dicha palabra, sólo desaparece del texto legal una redundancia, y no que por no cumplir las sociedades de beneficencia las formalidades previas que la ley establece fuesen a la cárcel los individuos de las mismas.

Dijo que no hay razón alguna que justifique el privilegio de las asociaciones benéficas, que abren vivir y moverse en público, como Jesucristo predicaba el Evangelio, y llegar a ser personas jurídicas con la intervención del Estado.

Afirmó que así como a la sombra de una sociedad de recreo se pueden infringir las leyes, así a la sombra de una asociación de beneficencia, pudiera tratarse de destruir los atributos esenciales del poder público.

Terminó diciendo que serían incensatos liberales y conservadores si rompieran la obra de concordia realizada al ocurrir el fallecimiento del malogrado monarca D. Alfonso XII.

Rectificaron los Sres. Hernandez Iglesias y Romero Giron, y se suspendió el debate. El lunes rectificó el Sr. Hernandez Iglesias y hablará el Sr. Abarzuza.

El señor ministro de la Gobernación, contestando a un ruego del señor conde de Canga-Argüelles hecho a primera hora, leyó telegramas de Gerona que afirman que el incidente de Figueras no tuvo importancia y que el alboroto producido al regreso de los romeros del santuario de Nuestra Señora del Campro, se dominó por las autoridades locales y la guardia civil. Dichos telegramas aseguran que no se dieron gritos subversivos.

El señor conde de Canga-Argüelles dio gracias por la contestación y se mostró satisfecho con el gobierno por la escasa importancia de los hechos.

La fragata Blanca ha abandonado las aguas de Cartagena con rumbo a Cádiz de donde se dirigirá a la costa de Marruecos. CONGRESO.— Sesión del día 16.

Ha revestido escaso interés. La Cámara se ha visto poco concurrida y en las tribunas solo ha habido algunos aficionados. Sobre asunto de interés local apoyó una proposición del Sr. DIAZ MORENO, sobre la legalidad del Ayuntamiento de Vigo, hizo varias declaraciones el señor marqués de Nochales; el Sr. FERNANDEZ DE CASTRO abogó por la moralidad administrativa en la isla de Cuba, que considera muy olvidada y muy propia para que la Metrópoli pierda allí su autoridad, la moral, como le hizo reconocer el presidente de la Cámara, no la material, y anunció una interpelación, que el señor ministro de Ultramar se mostró dispuesto a contestar en el acto, sin perjuicio de llevar a la Cámara los documentos pedidos; y el señor SANCHEZ CAMPOMANES, ruega al ministro de la Guerra que, ahora que se ocupa en la reorganización del ejército, tenga presente la situación anómala de los profesores de equitación y veterinarios, y la de aquellos alforques que no ascendieron por hallarse en los batallones de depósito y reserva.

Corran este período de las preguntas, el Sr. CÁÑELLAS con una al ministro de la Gobernación, que aspira a la presidencia de la Diputación; y el Sr. ALVAREZ MARINO pidiendo datos referentes a los gastos de material de la presidencia del Consejo, y de las cantidades que se deducen por obras hechas en el restauración de San Francisco el Grande.

Al entrarse en el orden del día se aprobaron dictámenes referentes a la construcción de un ferrocarril de Castejón a los baños de Filero, otro de Filero a Tudela, y una estación telegráfica en Ezcaray; otro incluyendo en el plan de carreteras una de Mazuecos a Baeza, otro referente a la carretera de Calasparra a Mula, y otro variando la división de secciones del distrito electoral de Santiago de Cuba.

Se reanudó la discusión a la Trasmontana y defendieron enmiendas los Sres. DOMINGUEZ ALFONSO, LASTRES y TORREFANDE, que fueron retiradas después de contestarles los señores de la comisión RODRIGÁNEZ, marqués de TEBERGA y GAMAZO.

La enmienda del Sr. PEDREGAL, a quien contestó el Sr. GAMAZO, fué desechada por 175 votos contra 14 de los republicanos y autonomistas y los reformistas Sres. Pons y Montilla.

Al empezar la votación abandonaron la sala los Sres. Navarro Reverter, Botija, Quintana, La Viña y Daban, de la mayoría, y O'Lawlor, de la minoría reformista. El señor marqués de la Vega de Armijo y varios de sus amigos se han abstenido; el Sr. Gullón y los suyos han votado con la comisión.

La mayoría acoge con satisfacción evidente el voto de los republicanos de la votación. Al cerrarse esta sesión está apoyando otra enmienda el Sr. Sanz.

La minoría republicana coalicionista, como las otras minorías radicales, intervendrá ligeramente en la discusión del proyecto de ley del jurado.

El ministro de la Gobernación se ha enterado de lo ocurrido en la formación de las listas electorales de Consuegra, según las referencias de un periódico de la mañana de hoy, y la telegrafía al gobernador de la provincia para que, si el municipio ha cometido un acto ilegal, lo corrija en el acto.

El Sr. Leon y Castillo está resuelto a mantener la mayor sinceridad en las próximas elecciones municipales. Podemos contestar a ciertas insinuaciones de la gente que cuando no habla de crisis habla de rumores de orden público, que todas las noticias de provincias y de Madrid son tan satisfactorias para la paz pública, como podían desearla los más descontentadizos.

Es posible que, en vista de la desgracia de familia que acaba de recibir el Sr. Romero Robledo, prolongue más tiempo del que pensaba su estancia en Antequera aquel ilustre político. Nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado Dr. D. Julian Miranda, magistrado de Segovia, restablecido de su ligera indisposición que hace dos días le aqueja, ha reanudado esta tarde sus notabilísimas conferencias en la novena que la real archieparquia del Alumbardo celebra en la iglesia del Carmen.

Noticias de sociedad: Los salones del precioso hotel de la duquesa de la Torre estuvieron anoche brillantísimos. En el teatro Ventura había un lleno completo. Qué ejecución de las obras puestas en escena, que lujo de detalles, qué mise en escenet! Se distinguieron notablemente Ventura Serrano, Rita Luque, Fernando Fontanar, Cronko, Federico Luque, Lenoteux, y para abreviar, cuantos tomaron parte en la representación de El capricho, Le serment de Horace y la soirée de Cachupin.

Los señores marqués de Sardoal y Navarro, D. Ramón Antón, respectivamente de las obras arregladas al español La soirée de Cachupin y El capricho, fueron llamados repetidas veces al palco escénico en medio de grandes aplausos, compartiendo los que el selecto público tributaba a los discretos y aristocráticos artistas.

Mañana la reprise. Entre los concurrentes figuraban los duques de Híjar, de Sosa, marquesa de la Laguna, Acapulco, del Villar, Santurce, viuda de Bodmar, Paley, Casa Mona y Bendaña; condesas de Villa-Gonzalo, Romérc, Santovenia, Alarés, San Rafael de Luyano, Boleo de Madrid, del Villar, Amarante, vizcondesa de Inructe, baronesa de Jápara, señoras y señoritas de Messia de la Cerda y Villareal, Palacios, Lemoteux, Schoz, Chinchilla, Murcía, Bauer, Prado, Stuers, Lisboa, Loring, Calzado, Luque; señores duque de Fernán-Núñez y de la Roca, embajador de Francia, ministros de Alemania, de Turquía y de Austria, conde de París, y Lopez Domínguez, ministros de la Gobernación, primer introductor de embajadores, marqués de Vinet, Vallejo,

que en su larga vida periodística ha defendido siempre los intereses de todos los que se dedican a la honrada vida del trabajo, ha servido para que, aparte de los elementos con que el partido liberal-conservador cuenta en aquel distrito dispuestos a prestarle su apoyo en absoluto, su candidatura haya sido recibida con aplausos por gran número de elementos extraños a la política y deseosos de llevar al Ayuntamiento un celoso defensor de los intereses del distrito.

El Sr. ROMERO GIRON se lamentó de que el Sr. Hernandez Iglesias, desde el sitio del senador español, hubiera levantado la bandera de rebeldía contra la ley que se discutía, para el caso de que fuese aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. (El Sr. Abarzuza pidió la palabra sobre el art. 14.)

Dirigiendo alguna vez miradas retrospectivas a los discursos de los señores de la minoría conservadora que habían deliberado sobre la totalidad del dictamen, contestó a los principales argumentos hechos por el Sr. Hernandez Iglesias contra el art. 14, diciendo que la definición de asociaciones ilícitas corresponde al Código penal; que la comisión se ha inspirado en el pensamiento fundado de reforzar la legislación común contra la superabundancia de leyes especiales, bajo principios de libertad y de igualdad; que el art. 14 de la Constitución está redactado con una vaguedad romántica que no conviene a la garantía de los derechos; que no proscribiera la autorización previa en materia de asociaciones; que la Constitución no se informa en los principios del partido conservador, sino que tiene la flexibilidad precisa para que dentro de ella puedan existir los partidos monárquicos y dinásticos; que no es cierto que el proyecto sacrifique a la integridad del art. 14 de la Constitución el contenido del 14, no deduciendo siquiera del texto de éste la necesidad de la autorización previa, y que el partido liberal entrega a la acción del poder judicial la garantía de los derechos.

Añadió que refiriéndose el art. 14 del proyecto al 14 de la Constitución, que consagra el derecho de asociación de los españoles, al suprimirse en aquel dicha palabra, sólo desaparece del texto legal una redundancia, y no que por no cumplir las sociedades de beneficencia las formalidades previas que la ley establece fuesen a la cárcel los individuos de las mismas.

Dijo que no hay razón alguna que justifique el privilegio de las asociaciones benéficas, que abren vivir y moverse en público, como Jesucristo predicaba el Evangelio, y llegar a ser personas jurídicas con la intervención del Estado.

Afirmó que así como a la sombra de una sociedad de recreo se pueden infringir las leyes, así a la sombra de una asociación de beneficencia, pudiera tratarse de destruir los atributos esenciales del poder público.

Terminó diciendo que serían incensatos liberales y conservadores si rompieran la obra de concordia realizada al ocurrir el fallecimiento del malogrado monarca D. Alfonso XII.

Rectificaron los Sres. Hernandez Iglesias y Romero Giron, y se suspendió el debate. El lunes rectificó el Sr. Hernandez Iglesias y hablará el Sr. Abarzuza.

El señor ministro de la Gobernación, contestando a un ruego del señor conde de Canga-Argüelles hecho a primera hora, leyó telegramas de Gerona que afirman que el incidente de Figueras no tuvo importancia y que el alboroto producido al regreso de los romeros del santuario de Nuestra Señora del Campro, se dominó por las autoridades locales y la guardia civil. Dichos telegramas aseguran que no se dieron gritos subversivos.

El señor conde de Canga-Argüelles dio gracias por la contestación y se mostró satisfecho con el gobierno por la escasa importancia de los hechos.

La fragata Blanca ha abandonado las aguas de Cartagena con rumbo a Cádiz de donde se dirigirá a la costa de Marruecos. CONGRESO.— Sesión del día 16.

Ha revestido escaso interés. La Cámara se ha visto poco concurrida y en las tribunas solo ha habido algunos aficionados. Sobre asunto de interés local apoyó una proposición del Sr. DIAZ MORENO, sobre la legalidad del Ayuntamiento de Vigo, hizo varias declaraciones el señor marqués de Nochales; el Sr. FERNANDEZ DE CASTRO abogó por la moralidad administrativa en la isla de Cuba, que considera muy olvidada y muy propia para que la Metrópoli pierda allí su autoridad, la moral, como le hizo reconocer el presidente de la Cámara, no la material, y anunció una interpelación, que el señor ministro de Ultramar se mostró dispuesto a contestar en el acto, sin perjuicio de llevar a la Cámara los documentos pedidos; y el señor SANCHEZ CAMPOMANES, ruega al ministro de la Guerra que, ahora que se ocupa en la reorganización del ejército, tenga presente la situación anómala de los profesores de equitación y veterinarios, y la de aquellos alforques que no ascendieron por hallarse en los batallones de depósito y reserva.

Corran este período de las preguntas, el Sr. CÁÑELLAS con una al ministro de la Gobernación, que aspira a la presidencia de la Diputación; y el Sr. ALVAREZ MARINO pidiendo datos referentes a los gastos de material de la presidencia del Consejo, y de las cantidades que se deducen por obras hechas en el restauración de San Francisco el Grande.

Al entrarse en el orden del día se aprobaron dictámenes referentes a la construcción de un ferrocarril de Castejón a los baños de Filero, otro de Filero a Tudela, y una estación telegráfica en Ezcaray; otro incluyendo en el plan de carreteras una de Mazuecos a Baeza, otro referente a la carretera de Calasparra a Mula, y otro variando la división de secciones del distrito electoral de Santiago de Cuba.

Se reanudó la discusión a la Trasmontana y defendieron enmiendas los Sres. DOMINGUEZ ALFONSO, LASTRES y TORREFANDE, que fueron retiradas después de contestarles los señores de la comisión RODRIGÁNEZ, marqués de TEBERGA y GAMAZO.

La enmienda del Sr. PEDREGAL, a quien contestó el Sr. GAMAZO, fué desechada por 175 votos contra 14 de los republicanos y autonomistas y los reformistas Sres. Pons y Montilla.

Al empezar la votación abandonaron la sala los Sres. Navarro Reverter, Botija, Quintana, La Viña y Daban, de la mayoría, y O'Lawlor, de la minoría reformista. El señor marqués de la Vega de Armijo y varios de sus amigos se han abstenido; el Sr. Gullón y los suyos han votado con la comisión.

La mayoría acoge con satisfacción evidente el voto de los republicanos de la votación. Al cerrarse esta sesión está apoyando otra enmienda el Sr. Sanz.

La minoría republicana coalicionista, como las otras minorías radicales, intervendrá ligeramente en la discusión del proyecto de ley del jurado.

El ministro de la Gobernación se ha enterado de lo ocurrido en la formación de las listas electorales de Consuegra, según las referencias de un periódico de la mañana de hoy, y la telegrafía al gobernador de la provincia para que, si el municipio ha cometido un acto ilegal, lo corrija en el acto.

El Sr. Leon y Castillo está resuelto a mantener la mayor sinceridad en las próximas elecciones municipales. Podemos contestar a ciertas insinuaciones de la gente que cuando no habla de crisis habla de rumores de orden público, que todas las noticias de provincias y de Madrid son tan satisfactorias para la paz pública, como podían desearla los más descontentadizos.

Es posible que, en vista de la desgracia de familia que acaba de recibir el Sr. Romero Robledo, prolongue más tiempo del que pensaba su estancia en Antequera aquel ilustre político. Nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado Dr. D. Julian Miranda, magistrado de Segovia, restablecido de su ligera indisposición que hace dos días le aqueja, ha reanudado esta tarde sus notabilísimas conferencias en la novena que la real archieparquia del Alumbardo celebra en la iglesia del Carmen.

Noticias de sociedad: Los salones del precioso hotel de la duquesa de la Torre estuvieron anoche brillantísimos. En el teatro Ventura había un lleno completo. Qué ejecución de las obras puestas en escena, que lujo de detalles, qué mise en escenet! Se distinguieron notablemente Ventura Serrano, Rita Luque, Fernando Fontanar, Cronko, Federico Luque, Lenoteux, y para abreviar, cuantos tomaron parte en la representación de El capricho, Le serment de Horace y la soirée de Cachupin.

Los señores marqués de Sardoal y Navarro, D. Ramón Antón, respectivamente de las obras arregladas al español La soirée de Cachupin y El capricho, fueron llamados repetidas veces al palco escénico en medio de grandes aplausos, compartiendo los que el selecto público tributaba a los discretos y aristocráticos artistas.

Mañana la reprise. Entre los concurrentes figuraban los duques de Híjar, de Sosa, marquesa de la Laguna, Acapulco, del Villar, Santurce, viuda de Bodmar, Paley, Casa Mona y Bendaña; condesas de Villa-Gonzalo, Romérc, Santovenia, Alarés, San Rafael de Luyano, Boleo de Madrid, del Villar, Amarante, vizcondesa de Inructe, baronesa de Jápara, señoras y señoritas de Messia de la Cerda y Villareal, Palacios, Lemoteux, Schoz, Chinchilla, Murcía, Bauer, Prado, Stuers, Lisboa, Loring, Calzado, Luque; señores duque de Fernán-Núñez y de la Roca, embajador de Francia, ministros de Alemania, de Turquía y de Austria, conde de París, y Lopez Domínguez, ministros de la Gobernación, primer introductor de embajadores, marqués de Vinet, Vallejo,

Pazo de la Merced, Casa-Sola, condes de Villa-Gonzalo y Oñala, Miguel de los Santos Alvarez, Fernán-Fior, Asandico, Lopez Guizar, Bauer, Gaspar, Deiros, Bando, Antón, Nicolás Alcalá Gallano, Messia de la Cerda Pablo Morales, Luque y tantos otros más. —En los salones del elegante hotel (barrio de Salamanca) del señor duque de Abrantes se verificó anoche un concierto de guitarra por el Sr. Tcboso, que fué sumamente aplaudido por la selecta concurrencia que asistió a la fiesta.

Una agradable noticia para los viticultores. El inteligente agricultor malagueño Sr. Gordon escribe en El Campo: «Desagradados los viticultores de la ineficacia de los medios insecticidas hasta ahora empleados para combatir el mal, y desechados aquellos que ya fueron estudiados en los campos experimentales de Francia, como los que aquí sugirió la buena fé o la malicia, por ser unos y otros baldíos e ineficaces, comenzaron a generalizarse las plantaciones de Riparia, sin que deban bajar de 200 hectáreas de esta planta, es por todas partes extraordinario, sin que lo amenaje la tierra florizada, donde vegetan, ni sufran menoscabo por su existencia dentro de los focos donde más estragos haya sufrido la vida del país.»

Las experiencias han demostrado que hay medios prácticos de evitar los daños de la flojera sin menguar el valor de los productos. El señor conde de Canga Argüelles ha presentado la siguiente enmienda al párrafo 1.º del art. 3.º del dictamen de la comisión sobre el proyecto de asociaciones: «También se exceptúan de esta ley las asociaciones de la religión católica autorizadas en España por el Concordato.

Las demás asociaciones religiosas se regirán por esta ley, aunque debiendo acomodarse en sus actos, las no católicas, a los límites señalados por el art. 11 de la Constitución del Estado.»

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el impuesto del uno por ciento sobre la renta, para constituirse, y ha nombrado presidente al Sr. Vallo y secretario al Sr. Antequera.

La discusión del contrato con la Trasmontana no ha ofrecido hoy interés alguno en el Congreso. Va ya la discusión muy apagada, y sucede con esto lo que con todos los debates del Congreso cuando se prolongan, que ya los oye poca gente.

La subcomisión del presupuesto de Gobernación no admite, como ya hemos dicho, ninguna de las reformas que vengán a alterar la distribución de las cantidades asignadas a los gastos de aquel departamento.

Probablemente el lunes se votará el artículo 1.º del proyecto de Asociaciones en el Senado, después del discurso, en contra, del Sr. Abarzuza, y de contestarle la comisión.

La comisión del Senado sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, comenzará en la semana próxima la redacción del dictamen, a fin de emitirlo en breve plazo.

Esta noche asistirá la infanta doña Isabel a la función del teatro de la Comedia. Han cumplimentado esta tarde a S. M. la reina regente el obispo de Canarias D. Gabino Alonso Castrillo, D. Juan Alvarez de Sotomayor y D. Manuel Ibarra.

Esta tarde se ha verificado un concierto en las habitaciones de S. M. la reina doña Isabel, en el que han tomado parte el eminente Gayarre y el maestro Vazquez.

Han asistido a la fiesta toda la familia real, las duquesas de Híjar y de Medina de las Torres, los marqueses de Najera y de Valdeza, la marquesa de Bedmar, los marqueses de Roncali, de Villasegura y de Santa Geneviva, la condesa de Soronguini y el Sr. Rosales.

El Sr. Gayarre ha cantado como él solo sabe hacerlo, una romanza del Profeta, el spartito genil de la Favorita y el zortico Cuernavaca Arbol.

El presupuesto votado anoche por la Diputación provincial de Madrid ha cer-

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with 20 columns of numbers representing lottery prizes of 500 pesetas. Includes sub-headers like 'Cent.', '4 mil', '8 mil', '10 mil', '12 mil', '14 mil', '16 mil', '18 mil', '

tado con un sobrante de más de 30000 pesetas y en el queda rebajado a 13'006 por 100 el tipo del cupo provincial, en vez del 14 por 100 fijado en el año anterior; lo que representa para los pueblos una economía de 20000 y pico de pesetas.

Con estas rebajas progresivas en el repartimiento provincial, realizará la Diputación, con recursos propios, la compra de terrenos para nuevos hospitales y hospicios.

Lunas en blanco, azogadas ó plateadas, con bisel ó grabados. Fabrica de G. Peareantón, Santo Domingo, núm. 4 Madrid.

Hablase de la publicación de un nuevo diario político que se llamará El Justiciero, que según parece, se ocupará especialmente en asuntos de Hacienda, y que saldrá a luz coincidiendo con la discusión de presupuestos.

También se indica la aparición de un semanario satírico titulado El Estético (a Felipe el Hermoso), en el cual colaborarán según nos dicen, conocidos escritores del género.

Según acordó la Diputación provincial en su sesión de ayer, no volverá a celebrarse otra hasta el miércoles próximo,

en la cual continuará la discusión del importante reglamento con destino al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, de cuyo trabajo es autor el Sr. Rances.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 17.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—Domingo de Cuasimodo.—San Aniceto, papa y mártir y la Beata Mariana de Jesús.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen y siguen las funciones al Sacramento, predicando por la mañana el P. Minguella y por la tarde el Sr. Miranda.

En las parroquias explicarán el Evangelio los economos. En San Luis, S. Ginés, S. Pedro, S. Andrés y S. Martín se dará la comunión Pascual á los impedidos haciéndose al efecto procesion pública.

En el hospital General también se administrará solemnemente la sagrada comunión á los enfermos. En los Servitas dirá el sermón en los ejercicios el Sr. Quintana.

En San Ginés el Sr. Uribe. En el Caballero de Gracia, el señor Perogordo. En San Millán sigue la novena á la Divina Pastora; al anocheecer, y será orador el señor cura.

En Santiago continúa á la beata Mariana, y dirá el sermón el Sr. Carús. La misa y oficio divino son de la dominica. Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

AVISOS UTILES

Y. No he tenido ocasión pero la habra; te escribiré, S. G.

M.K.F.O.—Mptbertzndfpopdf.

La esencia de sándalo, delicado perfume ofrecido á las divinidades indias, ha venido á reemplazar en terapéutica, el vulgarísimo bálsamo de copaiba, con gran ventaja de la juventud. Tomada pura en forma de pequeñas y redondas cápsulas, tal cual las prepara Mr. Midy, opera en cuarenta y ocho horas curas que en otro tiempo reclamaban semanas de tratamiento. Hoy día los médicos recetan con éxito las cápsulas de Sándalo Midy contra los cólicos nefríticos y los catarros de la vejiga.

BOLSA DE MADRID-GOTIZACION DEL 16.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Lists various market prices like Deuda perpétua, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 17.

ESPAÑOL.—4 1/2.—La escala de la vida.—Un cuarto desahogado. 9.—F. 172 de abono.—Torno 1.º par.—6.º s.º.—La realidad y el delirio.—Un cuarto desahogado.

8 1/2.—Pelaez!!—La criatura.—Levantar a caza.—Lohokely, baile. ZARZUELA.—4 1/4.—Cádiz.—La gran vía. 8 1/2.—1.º sección.—Cádiz. 2.º sección.—Juan Matías el barbero ó la corrida de beneficencia.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Nicolás María de Ojeda, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, dictada en autos á instancia del escanciano señor gobernador del Banco Hipotecario de España, sobre pago de pesetas, se saca á la venta en pública subasta una posesión titulada de San Sebastián, en término del Escorial de abajo, á pocos minutos de la estación del ferrocarril, que en la actualidad está destinada á huerta y tierras de labor, de riego, con las aguas que se recojen en un estanque, una parte de ella destinada á pastos y dentro de la misma una casa principal que tiene planta baja y alta, con habitación para el dueño á la izquierda de esta casa hay un cuerpo de edificio, formando martillo, de solo planta baja, con cocina y cuartos, y más á la izquierda, al otro lado del canal que queda en el centro del martillo, hay otro cuerpo de edificio con pajar, depósito de aperos de labor, cocina, etc., y además una casa para el hortelano, noria y jardín á la izquierda, cuya cabida total es de veinte hectáreas, enmarcada por áreas y vallas y nueve centáreas, que linda por el Norte con camino vecinal, por Este con roturaciones arbitrarias de varios vecinos, Mediodía y Oeste tierras y prados; cercada toda ella de pared, menos una parte insignificante hacia la estación del Escorial, y por la parte del Sur cortada también por la vía férrea; cuya línea ha sido tasada en veinte y nueve mil pesetas, caudal por que se ha de subastar en el día de audiencia de dicho juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de primera instancia de Colmenar Viejo, el día 16 de mayo próximo, á la una de su tarde; advirtiéndose que no cubran las dos terceras partes de su tasación; que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de su tasación, que será devuelto en el acto, al que no fuere rematante, quedando las de este como parte de pago á las responsabilidades de la misma, y que los títulos que no se han presentado se suplirán en la forma que determina el art. 1493 de la ley de Enjuiciamiento Civil. Madrid 14 de abril de 1887.—V. R. N. M. de Ojeda.—El actuario, Aniceto de la Roca.

EL RIO DE LA PLATA

Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Se acaban de recibir importantes surtidos de sedería y lanera. Mas de 300 mantelitas modelos de París, desde 25 pesetas; natio-Lyon, á 3'30; rasos, á 1'; gros monars y surah, á 3'; fayas, á 3'50; volantes, á 3'; de seda, á 6'; escocese á 1'; merinos, á 1'25; tul con azabache, á 3'. Las últimas novedades á precios baratísimos.

SOTANO M. 6, VENERAS, 6

Restaurant, pastelería, vinos. Gabinetes reservados.

OBRA DE D. FERMIN ABELLA.

Estado de Derecho administrativo español, en relación con el Estado, la provincia y el Municipio, en el cual se estudian todas las esferas y organismos de la Administración.

Tres tomos en 4.º mayor con más de 2600 páginas. Precios en rústica: En Madrid 55 pesetas; en provincias 36. En pasta: 40 y 41 respectivamente.

REAL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

QUINTA DE LAS VIRTUDES. FOGUETEIRO, 3. PORTO (PORTUGAL). José Marques Loureiro, propietario de este acreditado establecimiento, participa al público y á los aficionados á plantas, que es libre la introducción de estas en España, siempre que las remesas vengan acompañadas de un certificado visado por el consel de España de Porto que declara que las plantas proceden de un lugar donde no existe la filoxera; y como este establecimiento se halla en estas condiciones, pueden remitirse para cualquier punto donde convenga.

LA CONFIANZA A PLAZOS

Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sestería y novedades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

NO PADEZCAN TOS

Tomen las Pastillas del Dr. Andren de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas de toda España.

CAMAS INGLESAS

del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA. PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina á la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 12.

AGUAS DE MARMOLEJO

PRODIGIOSAS PARA la curación de dispepsias gastralgias, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vesicales, catarros gástricos, intestinales y vesicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vejiga, vías urinarias y órganos de la generación.

PERDIDA

La persona que se presentó en la portería de la plaza de Santa Ana, núm. 10, para entregar unos papeles extraviados, puede volver con ellos y se le dará el hallazgo.

TIENDA

Se cedo una de dos puertas en el mejor sitio. Razon, Preciados, 1, esquina, CASAS NUEVAS, MONSERRAT 23, y San Hermenegildo, 15. Buenos cuartos de 3 á 6 duros.

SUBASTA.

Se vende la mitad del lavadero número 41 moderno, en la Virgen del Puerto y Puente del Rey. La subasta extrajudicial tendrá lugar en esta corte, el día 20 del presente mes de abril, y hora de las doce de su mañana, ante el notario D. Magdalena Hernández y Sanz, Carretas, núm. 37, donde se encuentran los títulos y pliegos de condiciones.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor D. LAUREANO POZZI Y GENTON falleció el día 17 de abril de 1886

PRIMER ANIVERSARIO

El señor D. FRANCISCA BRUNETTA Y MARTIN falleció el 4 de abril de 1887.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor D. LAUREANO POZZI Y GENTON falleció el día 17 de abril de 1886

PRIMER ANIVERSARIO

El señor D. FRANCISCA BRUNETTA Y MARTIN falleció el 4 de abril de 1887.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

ELIXIR ESTOMACAL DE MARIAZELL. Remedio de mayor éxito en todas las enfermedades del estómago. Sin igual en inapetencia, debilidad del estómago, fétido del aliento, flatos, acedias, cólicos, catarros del estómago, cardialgia, mal de piedra, producción excesiva de mucosidad, ictericia, vómitos, dolores de cabeza (si provienen del estómago), calambres del estómago, resfriamiento, sobrecarga del estómago con comida y bebida, lombalgias, padecimientos del bazo y el hígado, hemorroides.

AZULEJOS MINTONS INGLESES. 24. - ARENAL, - 24.

CHOCOLATES VENANCIO VAZQUEZ. FABRICA, MADRID, CARACAS, 7. De venta en los principales establecimientos de comestibles y confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromó de la popular zarzuela LA GRAN VIA. CAFÉS en elegantes botes de 100 y 200 gramos. DESPACHO CENTRAL, CUATRO-CALLES.

COCHES Y CABALLOS. Se venden de todas clases, y guarderías de tronco y limonera. Redondilla, 6.

EL FRANCÉS. SIN MAESTRO en 52 LECCIONES. Descubrimiento inapreciable que permite á cualquier persona aprender sola á leer, escribir y hablar el francés.—Precio franco de porte, 12-50 pesetas. Pedidos á Pascual Rofrio, Magdalena, 3, Madrid, y al editor, Gonzalez Pereira, Correos, 161, Lisboa.

HAY DINERO sobre cosas y rentas, etc., etc. TESO HERMANOS, S. MARCOS, 3.

Décimo aniversario. El señor D. MÁXIMO SANCHEZ DE OCAÑA presidente de Sala que fué de la Audiencia de Valladolid, falleció el 16 de abril de 1877.

Todas las misas, incluso la mayor, que se celebren mañana 17 en la iglesia de la Visitación (vulgo Salesas) serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda D.ª Emilia Sapeya, hijos, hijas políticas y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

D. FRANCISCA BRUNETTA Y MARTIN falleció el 4 de abril de 1887.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

D. JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ, sus hijos D. Federico, D. Concepción, D. Mercedes, D. Rosario, D. Francisco, D. Margarita, sus hijos políticos D. Luisa de Martos y de la Calle, D. José A. Serrano Alcázar y D. José de los Santos Herrera; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de novena que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la real archidiócesia sacramental de San Sebastián en su iglesia parroquial el día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. ANUNCIO DE CONCURSO. La compañía de los caminos de hierro del Norte adjudicará por concurso la construcción del ferrocarril de Villabona á Avilés; lo que anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 16 del próximo mayo, en pliego cerrado y sellado, dirigido al señor presidente del comité de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, paseo de Recoletos, número 17, Madrid, indicando además lo siguiente: «Proposición para la construcción del ferrocarril de Villabona á Avilés.»

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

Este Jarabe más activo que el Jarabe anticorbótico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.